GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 14/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política Económica de España y Economía Regional	Economía y Política Regional	4º	1º	6	Optativa

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
Coordinador: Marcos M García Velasco. Despacho B-304 (marcos@ugr.es).	Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Espacio B 304.
	HORARIO DE TUTORÍAS
	Se publican en el tablón de anuncios de la Secretaría del Departamento y a la puerta del despacho del profesor.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Economía	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Conocimientos previos de economía

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Localización de las actividades económicas
- Distribución geográfica de las actividades económicas
- Crecimiento y desarrollo regional
- Política económica regional

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas y generales

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis

CG4 - Capacidad de organización y planificación

CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)
para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

Competencias específicas

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
CE43 - Motivación por la calidad
CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental de esta asignatura es el estudio de las teorías de la localización y desarrollo regional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1
Introducción a la Economía Regional.

1. Principales cuestiones que analiza la Economía Regional
2. El espacio como variable teórica en Economía
3. Los costes de transporte y su influencia sobre los precios
4. Las economías de aglomeración
5. Principales hitos en la evolución de la Economía Regional

Tema 2
La renta regional.

1. El modelo de la base de exportación.
2. Modelos interregionales de renta.

Anexo: La Contabilidad Regional. Especialización regional.

Tema 3

Crecimiento y convergencia regional.

1. El crecimiento regional.
2. Modelos de convergencia regional.
3. Modelos de no convergencia.
4. Los clubes de convergencia.

Anexo: Disparidades regionales y convergencia en España y la Unión Europea.

Tema 4

El desarrollo económico regional.

1. Antecedentes: Teorías del desarrollo desigual.
2. El desarrollo territorial endógeno.
3. El desarrollo regional basado en la innovación y el conocimiento.

Tema 5

La localización de la empresa.

1. Localización y objetivos de la empresa.
2. Transporte y localización.
3. Localización, factores productivos y rendimientos crecientes.
4. Racionalidad limitada, incertidumbre y localización.
5. Factores explicativos de la localización de la empresa.

Tema 6

Aglomeración y dispersión: la distribución de las actividades económicas en el espacio.

1. Antecedentes: Von Thünen, la teoría del lugar central.
2. Rendimientos crecientes, costes de transporte y aglomeración.
3. Factores favorables a la concentración industrial.
4. Factores desfavorables a la concentración industrial.
5. La especialización regional.
6. Evolución de la distribución espacial de la industria.

Anexo: La distribución geográfica de las actividades económicas en España y la Unión Europea.

Tema 7

Los flujos factoriales y la difusión espacial de las innovaciones.

1. La movilidad del capital físico.
2. Los movimientos migratorios.
   - 2.1. Definición y características.
   - 2.2. Causas.
   - 2.3. Consecuencias de los movimientos migratorios.
3. Innovación y territorio: la difusión espacial de las innovaciones.

Tema 8

Costes de transporte y áreas de mercado.

1. Sistemas de precios y costes de transporte.
2. El área de mercado.
3. La curva de demanda espacial de la empresa.

Anexo: Áreas de mercado y modelos gravitacionales y potenciales.

Tema 9

La política regional: consideraciones generales.

1. Origen y evolución de la Política Regional.
2. Análisis comparado de los objetivos de la política regional.

3. Los instrumentos de la política regional: aspectos generales.
4. Cuestiones estratégicas en la política regional.
5. Resultados y evaluación de la política regional.

Tema 10.

La política de cohesión: la política regional comunitaria.

1. La formación de la política regional comunitaria.
2. Objetivos regionales de la política de cohesión.
3. Principios de la política regional comunitaria.
4. Los instrumentos financieros de la política regional comunitaria.
5. Resultados y evaluación de la política de cohesión.

Tema 11.

La política regional en España.

1. Los antecedentes de la actual política regional: las acciones anteriores a 1986.
2. Los Fondos Estructurales y la política regional en España.
3. El sistema de incentivos regionales.
4. El Fondo de Compensación Interterritorial.
5. Los incentivos de carácter autonómico y otras medidas regionales.
6. Consideraciones acerca de las acciones regionales y su eficacia en España.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGÜELLES, M. ; BENAVIDES, C. (2009) : **Economía y política regional**. Madrid : Delta.
- CAPELLO, R. (2004): **Economia Regionale**. Bologna: Il Mulino (FEG/1001 01 CAP) (existe una edición en inglés).

ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/
Unión Europea. www.europa.eu.int
Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es
Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS con una docencia presencial de 3 horas semanales. La metodología docente se apoyará en actividades presenciales y no presenciales.
a) Actividades presenciales:
- Clases teóricas: lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias: Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas, evaluaciones, etc..
- Tutorías individuales y/o colectivas, en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación.
b) Actividades no presenciales:
- Preparación de clases teórico-prácticas

- Preparación de ejercicios
- Realización de otras actividades
- Preparación de pruebas de evaluación

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación.
Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.
Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor responsable de cada grupo, expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades complementarias.
La valoración de los conocimientos teóricos podrá efectuarse a través de varias pruebas orales o escritas. Su ponderación será del 60 por ciento de la calificación total.
La parte de actividades complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor del grupo, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 40 por ciento de la calificación total.
La fecha de los exámenes finales será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las mencionadas convocatorias oficiales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Con la evaluación única final se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura.
La fecha del examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las convocatorias oficiales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.